Ernesto Cazón García
Procurador de losTribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA)

AÑO XXX – NÚM. 12.834 | LUGO, MIÉRCOLES, 4 DE AGOSTO DE 1937 – II AÑO TRIUNFAL | OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

Ayer han sido ocupadas por nuestras tropas algunas posiciones enemigas del frente de Asturias, llevándose la operación por sorpresa y sin ninguna baja por nuestra parte

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 3 de agosto de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya.--Sin novedad.
Frentes de Santander y León.--Ligeros tiroteos y cañoneos.
Frente de Asturias.--Han sido ocupadas por sorpresa algunas posiciones enemigas, sin bajas por nuestra parte en esta operación.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.--Continuó la limpieza de la zona ocupada en el sector de Albarracín, habiéndose presentado cuarenta y ocho milicianos con armamento.
En los demás frentes, sin novedades de importancia.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Durante el pasado mes de julio han sido derribados los siguientes aviones.
Derribados fijos al enemigo:
"Natacha", 19; "Martín Bomber", 11; "Ratas", 35; "Curtys", 23; cazas sin determinar tipo, 14; otros sin determinar tipo, 8; hidros, 1; total, 111.
Probables o tocados:
.."Natacha", 2; "Martín Bomber", uno; "Ratas", 12; cazas, 14; sin determinar tipo, uno; total, 30.
De nuestros aviones han sido derribados: Cazas, 7; de bombardeo, 4. Total, 11.
Salamanca, 3 de agosto de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor Francisco Martín Moreno.

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.
A nadie le es lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria.
La Patria está encarnada en Franco, Caudillo salvador del pueblo.

UN DECRETO HISPANICO

¡Qué resonancias de Imperio tiene ese Decreto del Generalísimo, rstablecedor de la añeja fiesta nacional de Santiago y restaurador del Patronato sobre España del Apóstol glorioso! Nada en él hay que disuene de su diapasón imperial. No ya su contenido, su esencia y su alcance; sino las circunstancias externas y accesorias. Por ejemplo, la fecha y data de la pragmática. "Dado en Villa del Prado..." Es decir, dado en no importa qué Corte y que solio improvisados, porque desde cualesquiera que se dé será ley emanada del Poder nacional omnipresente en todo el ámbito de la Patria española. ¡Qué resonancia de Imperio, del mejor Imperio hisánico, tiene ese "dado en Villa del Prado". ¿No ois el eco de aquellas Reales cédulas y de aquellos mandamientos Reales que la Majestad de los Césares del Imperio español expedian desde Toro, desde Simancas, desde Medina, desde... cualquier trozo del solar hispano? Esta majestad nómada del Porlei es signo de Imperio, en efecto, porque revela que el César recorre los caminos de España en son de poderio y en aire de plenitud triunfal...

Y luego, hay imperialismo en la sobriedad de este Decreto, como dictado para un pueblo en el que se sobrentienden los imprescriptibles dogmas de la tradición religiosa, que es aquí tradición nacional estricta, cuando se le dice en dos palabras que se restablece una fiesta hispánica y, por hispánica, easi ecuménica sobre el haz dilatado de los mundos alumbrados por la fe. Y hay Imperio en esas referencias rápidas, plenas también de eco español, a la Real Cédula de 17 de julio de 1.643. Imperio tiene que ser el Estado que como éste qu el Generalísimo acaudilla, habla de los "tributos y las ofrendas" al espíritu religioso en la concreta advocación de un Santo. Y ¿qué es, sino Imperio, que se alza con soberanía gallarda, lo que viene a rasgar las obscuridades del "grosero materialismo" bajo el cual habráse soterrado la conmemoración hispánica por excelencia, quiero decir, el culto a la tradición jacobea?...

El Decreto del Generalísimo viene en las vísperas del Santo Apóstol. ¡Ultreya, ultreya, ultreya! hemos de aclamar también, con resonancias magníficas de Cruzada, como en los tiempos inmortales del Reinado espiritual de Santiago. Porque el Decreto que restaura—siempre el verbo acompañado a la acción más genuina y a la tarea, más trascendental de Franco—el Patronazgo de "Nuestro Señor San Santiago" sobre la latitud innumerable de los "antiguos reinos" de España, nos alienta no en una creencia, ni en un culto, ni en un fervor; sino en la afirmación de ese reino espiritual de España, por dilatar el cual hasta el confín de su dimensión histórica genuina, estamos rehaciendo nuestro verdadero ser nacional de paladines, de cruzados y de reconquistadores...

Luis DE IDIAGUEZ.

Lucenses: no olvideis que Maqueda es el pueblo ahijado de la provincia de Lugo

Maqueda, el pueblo cargado de historia, una de cuyas páginas más brillantes ha sido escrita por nuestro glorioso Ejército en su marcha triunfal desde Sevilla a Madrid pasando por Toledo para liberar el espíritu español enhiesto entre el salvajismo rojo por los héroes del Alcázar, ha sido amadrinado por nuestra provincia, respondiendo así, con nuestro amor y protección al amor con que ellos atendían en su hospital a los segadores lucenses que rendidos bajo el sol de Castilla donde recogían el grano dorado que había de ser pan de España, necesitaban almas comprensivas que enjugasen el sudor de fiebre que al fin los dominaba.

Ha cesado ya la incomprensión fruto del liberalismo que separaba, en vez de unir, a las regiones de España: La hermandad nos une a todos en un estrecho abrazo. Los que menos hemos sufrido los estragos de la guerra, tendemos amorosos nuestros brazos a los que pasaron por el martirio de ver destruídos sus hogares y arruinadas sus vidas.

Maqueda, lleno de glorias, es de los pueblos que más han sufrido por el salavjismo de las hordas.

LUCENSES: ayudemos a Maqueda; contribuid todos en la medida de vuestra capacidad. Sacrificaos si es necesario, y entregad vuestros donativos en metálico, especie, ropas, etc., en las Alcaldías de nuestros Municipios o en la Secretaría de la Diputación provincial.

¡Viva nuestro Generalísimo Franco! ¡Arriba España!

¡Personas pudientes, contribuid para que no exista un solo enfermo tuberculoso sin cama!
Entregad vuestro donativo en el Gobierno civil o en el Instituto de Higiene.

La charla de Queipo de Llano

Sevilla. — El general Queipo del Llano comenzó anoche refiriendo el chiste hecho por Ramper y que demuestra su ingenio. En Madrid, donde actúa, salió al escenario con la gracia que le es característica y después de decir unas cuantas "ramperadas", hizo que enseñaba al público tres cuadros que le habían regalado, con los que no sabía qué hacer. Mirad, este es el primero, y enseñaba el retrato de Prieto. Este es el segundo, y mostraba l de la hiena de Largo Caballero. Y el tercero, vedle aquí. Representaba a Alvarez del Vayo. Como no se qué hacer con ellos, ¿qué me aconsejais que haga con estos tres cuadros? Como el público permaneciese en silencio, añadía Ramper. ¿Nadie me contesta? Pues sera mejor colgarlos.

Tuvo después el general unos parrafos, para hablar de la situacion material y espiritual de Málaag, recordando aquellos veintiséis mil obreros, que con la gorra en la mano y el bazo en alto no cesaban de dar vivas a España.

Como hace algún tiempo hablé del spiquer de Radio Andújar, Vicente Sarmiento, y es muy conocido en Málaga, m ehan dado algunos detalles de su vida. Por última vez voy a ocuparme de él, para que le conozcan los camaradas marxistas. Sus insultos no pueden hacer mella en mí de ninguna clase.

Ya he dicho que a consecuencia de los sablazos que daba tuvo que salir del pueblo en donde ejercia la profesión de médico. Fué de tumbo en tumbo hasta que vino lo dyel trigémino. Entonces se puso de acuerdo con una señorita que aparecía en todos los pueblos a donde iba. Se presentaba a él como víctima de u na parálisis, le tocaba el trigémion y la señorita salía andando. Con ésto cazaba a algunos incautos y cuando se terminaba marchaba a otro pueblo, en donde tmbién se presentaba la señorita paralítica.

Más tarde fué expulsado del Colegio Médico de Melilla y como en Marruecos no tenia campo para sus andanzas, fué a parar a MMálaga. Se puso de acuerdo con un practicante y estableció el sistema de igualada, cobrando un tanto por año a los obreros. Cuando se le presentaba uno le daba una caja de inyecciones de muestra y el indicaba que fuese al practicante, quien le cobraba dos pesetas por cada inyección que ponía. A veces no habia cajas de anuncio y con la geringilla iba al grifo de agua. Así fué engañando a incautos y no sin que antes pidiese el ingreso en la Cofradía de Nuestro Señor y Nuestra Señora de los Dolores y creyándole de buena fe lo nombraron para uno de los principales cargos. Con tal motivo pronunció un discurso en el que prometió que curaría gratis a todos los cofrades, que estuviesen enfermos y quisiesen ir a su casa. Llegó la Semana Santa y quiso presidir la Cofradía, y como era costumbre en Málaga ir vestido de esmoquing, quiso hacerse con uno prestado, pero no lo consiguió y tuvo que ir como un cofrade vulgar.

Llegó la República, y al oir a doña Manolita que Españ ahabia dejado de ser católica, lo creyó a pie juntillas y escribio una carta al Consejo directivo diciendo que se daba de baja, porque habia ingresado en el partido socialista. Se le contestó que ya era tarde, porque sabiendo sus andanzas lo nabian expulsado de la Cofradía.

Después de dedicó a pronunciar discursos a los obreros y obtuvo el enchufe de vocal de los Jurados Mixtos. Y como votaba siempre a favor del mejor postor, el escándalo llegó a tal extremo que los obreros le amenazaron con matarlo. Acudió a las autoridades y éstas le pusieron policía de escolta.

Llega el 18 de julio y aparece como uno de los primeros dirigentes, una vez que habían pasado los primeros tiros. Le nombran inspectorregi onal de Sanidad y sabido es que hay que ingresar por oposicion, empezando por el sueldo mínimo, pero él se puso el sueldo máximo.

Como se encontraba en el candelero hizo a sus cinco hijos milicianos, cobrando cada uno diez pesetas diarias, pero ninguno al frente, por algo contaba con influencia. A las cuatro hijas las hizo mecanógrafas.

En cierta ocasión fué a Madrid. Al volver había ideado por el camino—como el viaje es tan largo que d atiemp oa pensar—ponerse en combinación con un farmacéutico, haciendo saber que según noticias del Gobierno iria la aviación facciosa a Málaga expusando gases asfixiantes y para prevenirse era necesario adquirir un especifico, que se vendia en determinada farmacia. Como la gente tuvo pánico acudió formando gran cola a comprar el específico, que no era más que bicarbonato.

Llegó el momento de la ocupación de Málaga. En días anteriores había estado discurseando a los obreros que era necesario defenderse y que él estaba dispuesto a salir a las trincheras, pero en cuanto nuestras tropas pasaron por la sierra, obó el auto a un amigo, se escapó y no paró hasta Andújar.

El general dió lectura a una carta escrita por don Manuel Sarmiento Rivas, médico jubilado y por su esposa doña Carmen Ruiz, padres de Vicente Sarmiento Ruiz, en la que después de exponer el deseo de todos los padres de que sus hijos fuesen honrados y perfectos, hablan de los sacrificios que hicieron para costearle la carrera y dicen que ya hace años que han renunciado al hijo.

Es verdaderamente doloroso, continuó el señor Queipo del Llano, que unos padres tengan que hacer renuncia de un hijo, que execran, y tiene que ser aún más doloroso para un hijo, aunque tenga poco escrúpulo, oir por la radio esta carta lanzada a los espacios.

En lo sucesivo ya puede gritar y ladrar, porque no h ede volver a ocuparme de él, porque no es más que un pingajo, que produce náuseas. ¡Qué asco!

A falta de noticias, pues la guerra duerme, los rojos continúan mintiendo. No he de seguir los primeros, porque no tuve tiempo para enterarme de todos, ya que regresé tarde de Málaga, pero como botones de muestra puedo dar algunas noticias.

Siguen ocupándose de esa famosa sublevación de Granada, dando pelos y señales de ella. Hablan de las grandes protestas por los atropellos cometidos por oficiales italianos. Yo no sé a que vienen esas tonterías. ¡Si hasta los rojos que hay en Granada, se reirán de tales embustes!

Radio Andújar dice que el Ejército invasor intentó romper el frente de Oviedo, pero las fuerzas republicanas, se opusieron tenazmente y no pudimos dar un paso. Es lo d siempre, hemos avanzado 150 kilómetros, estableciendo las posiciones, donde nos convenía y como no continuamos el avance, porque no nos interesa, ya se crecen y hablan de esa manera.

Dicen de Valencia que dos mil alemanes que había en San Roque salieron para el frente, aunque no se sabe a cual.

Según el corresponsal del "Dail Herald" en Gibraltar, da la noticia que ayer había sido asesinado el general Cabanellas, por unos cuantos falangistas, ¿qué les habrá hecho Cabanellas? Y que ganas de decir idioteces.

Por último una noticia que yo siento, por las fuerzas que actúan en el Norte. La radio de Santander dice que las fuerzas regulares se están prparando para llevar a cabo unas operaciones de envergadura. La derrota en tierras montañesas no se hará esperar. Ante esa terrible acometida que anuncian, ¿que va a ser de nuestras tropas?

Y terminó su charla dando cuenta de las operaciones y de la lista de donativos.

Ossorio busca los motivos del Alzamiento Nacional y dice no los encuentra

Según Ossorio, España se encontraba en el mejor de los mundos posibles cuando sobrevino el Alzamiento Nacional. ¿Motivos de este...? Asolutamente ninguno. Así lo dice en articulo que recientetemente ha publicado el periódico que suplanta en Madrdi el nombre de "A B C" y utiliza sus medios, por uno de esos latrocinios que puso en moda el Frente Popular.

"Tenían que haber ocurrido cosas gavísimas"—escribe Ossorio—para que pudiera justificarse de algún modo el movimiento iniciado el 18 de julio. Pues bien: no había ocurrido absolutamente nada". ¿Es que el Gobierno de la República no era legítimo?", se pregunta el descocado socialista. Mejor dicho, el cínico defensor de lo que no tiene defensa desde ningún punto de vista, y mucho menos desde el que suele adoptar este explotador de todas las falsificaciones. "No,—se contesta—. El Gobierno no era legítimo".

"¿Es que el Gobierno—sigue preguntándose—aún siendo legítimo, era comunista, y traía consigo los peligros, reales unos, imaginarios otros, que al comunismo se atribuyen? No. Tampoco eso era verdad..."

Y aún tiene alientos para continuar su indagatoria: "¿Había en España un estado de anarquía tal que pusier en peligro las personas y los derechos de los españoles o un estado de ateismo revolucionario que atacase la libertad de las conciencias?

La pregunta—ya lo advertirá el lector—es sumamente peligroas para hacérsela un rojo a quien tenga alguna memoria, porque la respuesta no puede ser otra que ésta:—Sí. En España campeaba la anarquía y el ateísmo revolucionario ponía a todo en peligro inminente...Para replicar así a Ossorio no es preciso ser español blanco ni azul: basta, repetimos, con recordar algunas cosas y con rendir siquiera un mínimo tributo a la verdad. Más todavía: los propios rojos contestarían igual, porque en los crímenes cometidos en los días inmediatamente anteriores al 18 de julio, han cifrado ellos más de una vez su orgullo de marxistas.

Pues, sin embargo, Ossorio contesta con un "no" rotundo.

Claro está que no deja de sentir cierto resquemor, y añade: "En España había algunas revueltas de gentes que se impacientaban por lograr la realización de sus anhelos reivindicadores. Fueron quemados algunos templos, muy pocos, en toda España. Es verdad así mismo que algunas fincas rústicas fueron invadidas sin esperar los efectos de la Reforma Agraria. También es cierto que fué asesinado el caudillo fascista señor Calvo Sotelo. Pero los fascistas, además de exagerar con maliciosa hipérbole estos datos, se callan que ellos habian provocado la ira popular con sus persecuciones y abusos de los años anteriores..."

¿Qué tal? Para el incomparable Ossorio hay exageración e hipérbole en decir, por ejemplo, que Calvo Sotelo fué asesinado. Nos hace recordar al abogado aquel de Mark Twain, que defendía así a un reo de parricidio: "¡Qué exageración llamar parricida a este hombre que, teniendo cinco hijos, sólo ha matado a uno...!" La República española, según Ossorio, merece un desagravio: ha cometido muchos crímenes, pero..., podía haber cometido más aún. Y, en último caso, los revolucionarios que han matado y saqueado no son más que "unos impacientes". Aparte de que tanto y tanto delito se justifican "por las persecuciones y abusos de los años anteriores".

¡Oh, pobres derechas que gobernásteis, débilmente, con la República!

Haciendo justicia a Ossorio, os habríais evitado que ahora os eche en cara unas violencias que no cometísteis. Díganlo él, tan tranquilo en su bufete: Azaña, sobreseído en su proceso; Largo Caballero, absuelto; González Peña, indultado. Torpe generosidad la de 1934...

No merece la pena el prolongar estas glosas al artículo de Ossorio. Todo es digno de él: desde el comienzo hasta el fin. Y para mayor escarnio, lo ilustran fotografías de León XIII, Pío X y Pío XI. Llega la avilantez de Ossorio a querer complicar en su alegato nada menos que a los vicarios de Cristo.

Nadie creerá en el burdo engaño. Pero si alguien creyese—hay gente para todo—que, en efecto, los rojos no son enemigos de la Religión, bastará con que pase una hoja del mismo número de "A B C", donde encontrará un artículo de Castrovido. Léalo el desorientado y se convencerá de todo: "No hay religión que no sirva—dice el caduco periodista rojo—más que espuela que de freno, a la bestia humana. De aquí el fracaso de la religión". Y más allá: "Los hombres son más divinos que los dioses: la Humanidad más sagrada que la religión, sea la que fuere..."

No sabemos qué replicaría Ossorio a este desahogo del blasfemo exdirector de "El País". Por lo pronto, tendría que reconocer una cosa: Castrovido no es hipócrita ni farsante como él.

Lea Vd. EL PROGRESO

A PATRONOS Y OBREROS

Importante circular del Alto Mando

Todos lo saben o todos deben tenerlo sabido. Esta empeñada guerra que ssotiene España, no es sólo una lucha de independencia o por la liberación del pais frente a invasión tan extranjera, esclavizadora y odiosa como la que representa el comunismo ruso, que pretendia apoderarse de nuestra Nación; es también, al mismo tiempo y con no menor empeño, una lucha para rescatar la vida nacional de los vicios y corruptelas mortales que la destruian desde dentro, que habian venido a convertir su vida en el yacer de un pueblo en denigrante ambiente de injusticia. Triunfar en lo uno sin triunfar tambien en lo otro, ganar la guerra militarmente sin dejarla también socialmente ganada, no seria haberla ganado, sino haberla perdido; equivldria a haber quedado libres pero incorregidos e irredentos; no habria victoria de Pirro tan indeseable a la que tal victoria pudiera ser comparada.

Aquella victoria, la que podriamos llamar exterior, se está ganando con las armas en los frentes; esta otra, la que hay que llamar interior, ha de ir ganándose diaria e insensiblemente, en la vida del trabajo y por medio de las leyes, con un vivir social conforme a la Ley.

Que nadie pueda pensar en albergar intenciones reservadas; que nadie puda llegar a creer serie lícito procurars, al socaire de la situación, ventajas personales o de clase, porque eso seria criminal. El esfuerzo de todos, sólo al fin de un mejoramiento conjunto y decisivo de la España de todos ¡puede encaminarse y conducir. Nunca como ahora es debido y honroso, de obligación legal y de satisfacción moral, el acatamiento literal y concienzudo de las leyes; por todos y de todas; más que por nadie, por las personas o elementos de mejor posición social; tanto más y mejor, de aquellas leyes cuyo cumplimiento les resulte menos grato. Rhusar o menoscabar el cumplimiento de ellas, seria obstruir la buena marcha del nuevo Estado español naciente.

Este Estado, que en lo exterior todos sabemos o presentimos como se orientará en lo interior no debe tampoco ignorar nadie su orientación y fines. Autorizadamente ha quedado ya dicho más de una vez: El Estado naciente será nacional-sindicalista, con todo lo que de generoso y de justo esa clara e inequívoca designación representa y evoca.

Informado—este tipo de nuevo Estado español—de un espíritu el más generosamente cristiano, tiene como inspiración fundamental la de llevar a cabo la recta justicia social. Sin descender a convertirse en instrumento de ninguna de las clases sociales en perjuicio de las otras, sin preferencias ni odios, dará a cada uno lo que en estricta justicia o en razonable equidad le es debido; declarará abolida la lucha de clases, pero establecerá la justicia entre las clases; no admitirá claudicaciones, pero tampoco tolerará abusos. En la duda, protegerá al más débil.

Así se ha procurado hacer desde el primer momento, y así viene haciéndose por la autoridad a todo lo largo y lo ancho de nuestra España liberada. Las autoridades apenas han tenido que hacer otra cosa que vivir alertas; pues los particulares se han venido dando cuenta—en general—de que el mejor cumpliminto de las leyes sociales, es el que no necesita d la intervención de al autoridad y de su acción coercitiva.

¡Qué argumento no daríamos a nuestros enemigos, si permitiéramos—en mucho o en poco—lo contrario! Ellos, duchos en toda especie de falacias, no dejarían pasar la ocasión, la aprovecharían para clamar a los cuatro vientos que en nuestro territorio y bajo nuestro régimen se despreciaba o se sentía prevención u hostilidad a los derechos e intereses del obrero.

Por fortuna, todo el que cuide de estar al tanto de lo que en el extranjero se dice de España—pais al que la épica lucha actual ha venido a convertir en punto de confluencia de las miradas del Mundo—ha podido comprobar que una de las cosas que más alaban todos los viajeros y publicistas extranjeros que no están vendidos al oro de los rojos es ésta: que en nuestra España nacional la autoridad se preocupa celosamente del cumplimiento de las leyes sociales, que ninguna infracción de ellas en perjuicio del obrero es consentida.

Concretándonos a esta región del Noroeste de España, ningún abuso espere nadie que venga a consentirse a sabiendas en lugar alguno de las seis provincias que la integran. El general Jefe de la región militar, apenas llegadas a su conocimiento unas pequeñas quejas, se ha apresurado a hacer saber a todos: que las leyes sociales son para los hombres de la retaguardia algo tan erio como las leyes marciales para los del frente, y que nadie sueñe o se haga la ilusión de escapar a las condignas sanciones. Todo ello, inspirado en un alto espíritu de equidad, que es lo que más autoriza y justifica luego la aplicación implacable de la ley.

He aquí, mejor que otra ninguna consideración, e lbreve, pero elocuente texto de la Circular que el Excmo. señor General Jefe del Octavo Cuerpo de Ejército, general Aranda, ha dirigido con fecha de 27 de julio, a los gobernadores civiles y a los delegados del trabajo de las seis provincias de su demarcación:

"Habiendo llegado hasta mí noticia de que en casos singulares, pero ya repetidos se infringen por empresarios industriales y agricolas las bases de trabajo, contratos colectivos y costumbres locales, normas laborables legítimas establecidas con anterioridad al 16 de febrero de 1936, cúmpleme dirigirme a V. S. I. para significarle mi decidido propósito de "secundar y hacer cumplir estricta y rigurosamente los anhelos de justicia social expresados por S. E. el Generalísimo Franco e integrantes del programa normativo del nuevo Estado Nacional-Sindicalista. Así, pues, me honro en prevenir a V. S. I. que inspeccione y sancione severamente las repetidas infracciones, así como cualquiera otra que aprecie de leyes y normas de trabajo; proponiéndome, cuando así lo estime conveniente, en busca de sana ejemplaridad, sanciones mayores de las que a su autoridad confieren las normas del viejo Estado.

Con respecto a las normas laborables establecidas desde el 16 de febrero al 18 d ejulio de 1936, V. S. I. discernirá, con mayor conocimiento de causa, cuales no son viables para la buena marcha de la industria respectiva o fueron el fruto de clara coacción sobre una de las partes contratantes, para proponer a la Superioridad su revisión o nulidad.

En los casos de infracción en industrias militares o militarizadas en que por norma general he ya ordenado la observancia de toda la legislación social, V. S. I. procederá a poner en mi conocimiento las irregularidades que aprecie".

Realmente, la lctura del enjundioso texto releva de todo comentario. Habría batsado, por toda glosa a su lectura, en vez de la que le hemos antepuesto, decir: "a buen entnddor, pocas palabras".

Suscripción Pro Acorazado "España"

Nuestras fronteras mayores son el mar, en él está nuestra grandeza. Por la España Imperial entrega tu óbolo

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

(c) Ministerio de Cultura 2005

MUJERES ESPAÑOLAS

Donativos recibidos en el Taller de "Mujeres Españolas", para enviar a Salamanca, con destino a los Hospitales del Frente:

Relación número quince

AYUNTAMIENTO DE LORENZANA

Villanueva

Barrios de Tilleira y Peizás

Señores don:
Pablo Seivane, una muda; Nicesto Pérez, uan muda; Nicolás Novo Roja, una muda; Jesús Varela, una muda; José Ramón Rodríguez, una muda; Manuel Rodríguez, un par de calcetines.

En metálico

José González Bareira, 5 pesetas; Sebastián Vázquez, 5; Ramón Balea, 2; Jesús Sante, 3; Restituto Rico, 0,10; Francisco Rego, 1; Ramón Seivane, 1,20; José Longarela, 10; María Palacios, 5; Benito Falcón, 3; Benita Maseda López, 1,25; Ramón Cruz, 2; Rosa Otero, 2; Juan Anotnio Rodríguez, 1.
Suma, 41,55 pesetas.

San Jorge.--Barrio de Alaje

Viuda de Manuel Seivane, una muda; José Oural Acebo, una muda; Jesús Ibarrola, una muda; Ricardo Centeno Andia, una muda; José Ramón Centeno, un calzoncillo y un par de calcetines; Guillermo Cisneros, una muda; Manuel Moure, una muda; María Martínez, una camisa.

En metálico

Pablo Rego, 5 pesetas; José Andia, 2; Dolores Andia, 5; José Andia Bargo, 5; Benito Bargo, 5; Marcelino Andia, 20; José Reigosa, 3; Manuel Reigosa Ourol, 5; Francisco Oural Foro, 5; Ramón Oural Cabanela, 5; María Marful 3; Josefa Coldeira, 1; Francisco Seivane, 1; José Hermida, 5; Manuel Rodríguez, 15; Pedro Rivas García, 5; Isidro Rodríguez, 2; Josefa Rico, 3; Rosa Reigosa, 0,25; Bernardo Vidal, 1; Manuel Pérez, 0,40; Laureano Bouso, 5; Victoria Rico, 1; María Fiallega, 3; Angel Rodríguez, 1; Ramón Rico, 2; Laureano Rivas, 3; José Vidarte, 5; Jesús Vidarte, 1; Blas Acebo, 5; Domingo Sánchez, 7; Francisco Sánchez, 1; Asunción Díaz, 1,50; José Vila, 1; Eduardo Rico, 2,50; Ramón Sante, 5; Ramón Fanego, 5; José Hermida Iglesias, 3; Guillermo Cisneros, 5; Antonio Oural, 3; Manuel Villalba, 10; Ramona Fanego, 3; Josefa Bargo, 5; Alejandro Gayoso, 5.
Suma, 181,65 pesetas.

San Jorge.--Barrio de San Lorenzo

Josefa Estúa, una muda; Pedro Vidal, una muda; Esperanza Vidarte, una muda; Josefa Iglesias, un par de calcetines; Rosa Penado, un par de calcetines; Domingo Blanco, un par de calcetines; José Rico, un pañuelo; Remedios Moure, un calzoncillo y un par de calcetines; José Rivas Otero, una camisa; Antonio Rivas Ares, un calzoncillo y un par de calcetines; Manuel Ron, una camisa.

En metálico

Antonio Reigosa Gasalla, 0,75 pesetas; Francisco Rivas Pitero, 0,50; Remedios Gallo, 0,95; Nicolás Gallo, 3; Antonio Loureiro, 1; Felipe Díaz, 2,50; Antonio Díaz, 1; Ramón Coldeira Villarino, 1; Josefa Díaz, 1; María Antonia Díaz, 1; Antonia García, 2; Josefa Rico, 3; Rosendo Ventoso, 2; Benito Bargo Centeno, 5; Francisco Rozas, 2; Carmen López Rúa, 0,50; Valentina Andia, 0,25; José Rico, 1; Juan Sánchez, 2; Constantino López, 10; Carmen Bargo, 6; Benito Rivas, 0,50; Ricardo Andia, 1; Lisardo Rivas, 0,25; José Vizoso, 2; Francisco Veiga, 1; Carmen Rico, 1,50; María Rivas, 1; Antonio Daniel Expósito, 1; Agustina Ventoso, 0,75; Bernardo Rivas, 1; Rogelia Reigosa, 1; Esteban Bargo, 5; Lorenzo Vidal, 1,20; Antonio Vidarte, 1; José González, 0,50; José Bargo, 5; Manuel Pérez Cascudo, 10; Remedios Vidal, 1,50; Ramón Reigosa, 1; Ramón Rotas Martínez, 5; Josefa Ventoso, 0,50; Angel Palacios, 2; Josefa Centeno, 5; José María Palacios, 2,50; Concepción Vidal, 3; Antonio López, 1.
Suma, 101,65 pesetas.

San Jorge.--Barrio de Requeixo

En metálico

Victoriano Reigosa, 2 pesetas; Miguel Chao, 4; Pedro Rivas, 2; José Otero, 0,50; Francisco Ron, 1; Rosa Pérez, 4; Francisco Oural Cabanela, 5; Rosendo Ron, 12; Jesús Otero, 0,30; Aquilino Moscoso, 1; José Moscoso, 0,30; José Oural, 5; Luisa Rivas, 1,50; Manuel Otero, 2; Cayetano García, 2; Ramón Oural, 4; Bernardo Ron, 5; Pedro Chao, 2; Francisca Prado, 0,50; José Fiallega, 5; Vicente Mouriz, 0,30; Celestino Acebo, 2; Manuel Leitón, 2; Petra Romeo, 0,75; Filomena López, 0,50; Angel Rico, 3; Nicolás Gerboso, 1.
Suma, 73,65 pesetas.

(Continuará)

Clases de Matemáticas

Preparación para el Bachillerato, Magisteri oy carreras especiales. Alejandro Osés Armesto, Plaza del Campo, 4, segundo.

Reconocimiento oficial del Estado español por la Santa Sede

—Salamanca.--Con ocasión de la reciente visita a Salamanca de monseñor Antoniutte quien a fines de la pasada semana ofreció sus respetos a Su Excelencia el Generalísimo y cumplimentó al Jefe de su gabinet ediplomático, se ha convenido conceder el "Estatius" de representante diplomático oficial con el carácter de encargado de Negocios con cartas de gabinete, al ministro plenipotenciario don Pablo de Churruca, ostenta la representación de la España nacional cerca de la Secretaría de Estado de la Ciudad del Vaticano. Nos produce satisfacción consignar el hecho de que las buenas relaciones tradicionales entre la verdadera España nacional y católica y el Santo Padre hayan encontrdo en la presente ocasión el cauce legal que permita el que en un futuro próximo san más íntimas y estrechas.

«Ni un obrero sin pan»
«Ni un hogar sinlumbre»
Generalísimo FRANCO.

"Y menos el del Combatiente"

Tintorería Los Mil Colores

La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo.
Limpieza y desinfección de toda clase de prendas.
Teñidos en todos los colores a la muestra.
Lutos en doce horas.
Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía.
Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones.
Plaza Mayor, 19.—Teléfono 387.—LUGO

ESPAÑOL

Comprar **LA AMETRALLADORA** es un **DEBER** de todo buen **PATRIOTA.**
Por un **1** ejemplar que tú compras, envías **2** a nuestros **SOLDADOS** y proporcionas **ALEGRIA** en nuestros **FRENTES DE COMBATE.**
¡ESPAÑOL! Adquiere siempre «La Ametralladora», el semanario de los soldados. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «La Ametralladora».
PÁGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORÍSTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESÍAS FESTIVAS
COLABORACIÓN DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIÓDICOS ROJOS
FOLLETÍN, etc., etc.
16 Páginas 25 céntimos

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio de 1937

Trenes	Clases	Llegadas	Paradas	Salidas	Trayectos	Clases de viajeros
1.437	Mercancías	0'30	27	0'57	Monforte a Coruña	3.ª Monforte Coruña
481	Mensajerías	5'35	25	6'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Baños a Coruña
1.412	Mercancías	5'47	48	6'35	Coruña a Monforte	3.ª Lugo a Monforte
407	Expresos	7'55	5	8'00	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª Valladolid a Coruña
422	C. Omnibus	11'25	10	11'35	Coruña a Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª Coruña a Baños
1.431	Mercancías	16'00	58	16'58	León a Coruña	
421	C. Omnibus	16'30	10	16'40	Baños a Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.402	Mercancías	18'08	40	18'48	Coruña a Baños	
408	Expresos	20'20	5	20'25	» »	1.ª, 2.ª y 3.ª
482	Mensajerías	22'30	20	22'50	» »	1.ª, 2.ª y 3.ª

Acuerdo importante

En la reunión de la Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social quedó aprobada la obra del Hogar Nacionalsindicalista, permaneciendo al frente de ella su creador Martínez de la Tena, asesor jurídico de Auxilio Social. Esta reunión terminó con el siguiente postulado:

Auxilio Social contribuirá a que el pueblo español viva con dignidad y holgura para comenzar la actividad de esta nueva sección de Auxilio Social con las formalidades de rigor ha sido otorgada la escritura de compra del primer terreno que adquiere la obra del Hogar Nacionalsindicalista. Se trata de una finca d ecasi tres hectáreas de extensión, enclavada en el barrio obrero de Valladolid, y por lo tanto cerca de los establecimientos industriales. En la exposición de Prensa y Propaganda que se ha inaugurado recientemente en Valladolid el público que ha desfilado ante ella pudo apreciar el estilo renovador con que la obra del Hogar Nacionalsindicalista acomete el problema d emás nuevas viviendas y del mejoramiento interior de las actuales. No se trata de edificar las casas ramplonas tán en uso sino de levantar hogares alegres e higiénicos modernos como los que el pueblo trabajador precisa para sentir el orgullo y cumplir satisfecho y contento su función de producir la riqueza nacional.

PAPEL ENGOMADO PARA LOS CRISTALES
Venta de tiras para su colocación inmediata
CELTA
San Pedro, 6.—LUGO

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Los anarquistas de Barcelona siguen realizando actos terroristas

Barcelona.—El presidente de la Audiencia de Barcelona y diputado Andreu ha sido objeto de un atentado que forma parte de la serie ininterrumpida de actos terroristas en la capital de Cataluña. Cuando Andreu salía del edificio de la Audiencia en compañía de sus ayudantes, fueron agredidos desde un automóvil con nutrido fuego de ametralladoras. El presidente y sus ayudantes resultaron ilesos, pero las balas alcanzaron en cambio a un guardia y una pobre mujer que pasaba en aquel momento.

Se acusa del atentado a los anarquistas.

Más de quinientos aviones rojos derribados desde el comienzo de la guerra

Milán.—Un detalle que da idea de la pericia y del valor de los aviadores del Ejército de Franco, es el número de aparatos rojos derribados desde el comienzo de la guerra en España.

Según una estadística, no desmentida por los bolcheviques, pasan de 500 los aviones que los rojos han perdido, la mayor parte de ellos derribados en combates aéreos.

Solamente en el frente de Madrid y en los 24 días de lucha, los rojos se han quedado sin 106 aparatos, que por sus características y nmo rbdee marca, demuestran la formidable ayuda que Rusia les viene prestando.

Pérdida de una blusa

Se ruega a la persona que haya encontrado una blusa marinera color azul, que se extravió el pasado domingo en las orillas del río Miño, en el trayecto comprendido entre la playa de la C. I. T. y el molino de Olgo, la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Venta en pública subasta

El día 31 del corriente mes de agosto, a la hora de las tres de la tarde y en la oficina de don Manuel Lage Forja, Avenida de Calvo Sotelo, 15, de la villa de Rábade, ante el notario don Lino Vázquez Coello, se celebrará la de la finca llamada "de Losada", radicante en dicha villa, formada por varios edificios y terreno destinado a huerta, frutales y patio, de la cabida total de unas sesenta y una áreas.

Los títulos de perteneci y el pliego de condiciones estarán de manifiesto desde ahora en la Relojería de don José Núñez Obarrio, de la citada villa; y el vendedor se reserva al derecho de adjudicación.

PELUQUEROS
pedid "Radiofix" para todos aparatos y sistemas y "Antifa para sin hilos. Laboratorios Ce sa. Rentería. (Guipúzcoa).

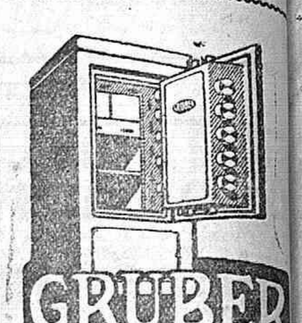

NUNCA HAN FALLADO
Pida hoy mismo el catálogo gr a la fábrica más importante ramo.
MATTHS, GRUBER.-Apartado, BILBAO
Exposición en Lugo, Casa Ve so, en la calle de Manuel Becer Representante en la provi

Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE SERVICIO PARA EL PUBLICO

Correspondencia certificada, va res declarados ,paquetes postales paquetes muestras y envíos m tares, de 9,30 a 10,30 horas y 17,30 a 18,30 horas.
Caja Postal y reclamaciones, 10 a 12 horas.
Tarjetas de identidad, de 11 13 horas.
Listas y apartados, de 11 a 12 horas y de 18 a 19 horas.
Entrega de paquetes muestra jetos de más de 500 gramos de so, de 11 a 13 horas y de 17 a horas.
Venta de sellos de franqueo, 10 a 13 horas y de 17 a 19 hora
Recogida de buzones, a las 1 a las 17,30 horas.
Reparto a domicilio, a las y a las 18 horas.
NOTA.—Los domingos no se rificarán los servicios de tarde los de Giro, Caja Postal, Reclam ciones ni Tarjetas de identidad la reja de certificados se abrirá las diez.
Lugo, 9 de junio de 1937.—El ministrador principal, Antonio S nabria.

Para trabajos tipográficos con pro fitud, esmero y eco nomía en EL PROGRESO

La dinámica y encantadora
LILIAN HARVEY
con el gran actor e inconmensurablr divo
JOHN BOLES
en la deliciosa comedia musical
Mis labios engañan
HOY MIERCOLES
en el
TEATRO CIRCULO
A las 6-7'45 y 10'45
BUTACA 0'60
Mañana
El más emocionante folletín de la pantalla
LAS DOS HUERFANITAS, (en español)
Pronto
Sensacional reportaje del ENTIERRO del glorioso GENERAL MOLA
—
EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.
Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

SEGUNDO PARDO GIL
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.
Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.
RAYOS X. - LABORATORIO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

SANATORIO QUIRURGICO
— DE —
CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
MÉDICO FORENSE
DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA
TODA CLASE DE OPERACIONES
RAYOS X — ELECTROTERAPIA
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. . . .	2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el.	2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el.	3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el.	3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina, funcionando de once a una, todos los días laborables.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)
LO MAS RAPIDO, COMODO, EFICAZ, RESERVADO Y ECONOMICO.
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore gota militar, cistitis, prostatitis, leucorrea flujos blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2 Madrid, Precio: 17 pesetas.

Joyería y Relojería Casa Ferreiro
No compre Vd. nada sin antes visitar esta Casa
Se hacen toda clase de arreglos y nuevo
Se compran cubiertos de plata, bolsos y otros objetos
SOY EL QUE MAS PAGO

Gran Café-Bar La Terraza
Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3
Instalación modernísima — Gran confort
Servicio esmerado — Artículos de primera calidad
Licores de las mejores marcas
Cocktelería fina — Gran variación de tapas
Café y copa de coñac 0'90 Incluídos los impuestos
Se despacha cerveza en Bock
SE SIRVEN HELADOS

Cine España
EL MAS POPULAR
-HOY-
A las 6-8 y 10'45
Una producción FOX directa en español
La viuda romántica
Versión cinematográfica de la obra de GREGORIO MARTINEZ SIERRA
Creación insuperable de CATALINA BARCENA
MONA MARIS
GILBERT ROLAND
Butaca, 0'60
Mañana
TE QISE AYER
Warner Baxter, Elissa Landi, Victor Jory

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Homenaje a Calvo Sotelo

Discurso pronunciado ante el micrófono de «Radio-Lugo», el día 13 de Julio de 1937 por D. Antonio Macía Valado

(Continuación)

La Patria antes que la profesión

¡13 de julio de 1936! Fecha histórica, de gran dimensión histórica, en que la mano asesina hace desaparecer a una figura que se da cada dos siglos en la vida de los pueblos. Ese día desaparece el primer español, que tanto amó y veló por su Patria. Por ella, por su España, sufrió la amargura del destierro, y por ella dió la vida... Porque Calvo Sotelo sentía amor profundo por la madre Patria. El hombre que por sus brillantísimas condiciones pudo ocupar el primer puesto en el foro, si a él dedicara única y exclusivamente sus actividades, obteniendo pingües beneficios profesionales, haciendo una vida cómoda y tranquila. Renuncia a todo esto para ser útil a su Patria.

Para él, el ejercicio profesional es nada más en cuanto atiende a subvenir a las necesidades de la vida; su gran capacidad de talento y trabajo la tuvo siempre al servicio de la causa de España.

Y así, recién licenciado en Derecho, con premio extraordinario, como igualmente lo obtuvo en el doctorado sobre el señor Sánchez Román, hijo éste de un afamado catedrático; número uno en las oposiciones de abogados del Estado, catedrático auxiliar de la Universidad Central y abogado, por concurso, del Banco de España, el joven Calvo Sotelo ingresa, buscando lo más puro y limpio de la política española; de aquellos no lejanos tiempos, en la juventud maurista, juventud, que, como vosotros, falangistas y requetés, aún cuando con distintos procedimientos y doctrina, en la pedagogía de aquel tiempo, tenía como supremo ideario la grandeza de España. Inmediatamente acusa su recia personalidad. Goicoechea dice: "Es una esperanza que hace concebir las mayores realidades". Más tarde afirmaba: "Es una realidad que hace concebir las mayores esperanzas".

"Un futuro jefe de Gobierno"

Hace brillantísimas campañas de divulgación del ideario maurista. Presenta dos memorias en la agrupación maurista, que son premiadas. Da una conferencia en dicha agrupación a la que asiste el ilustre don Antonio Maura, de quien recibe, por el prestigio de su autoridad, el elogio más caluroso que el señor Calvo Sotelo pudiera soñar en aquellos tiempos. Al terminar Calvo Sotelo de hablar, se le acerca don Antonio; le abraza a la vez que se dirige a aquel selecto auditorio: "He aquí a un futuro jefe de Gobierno".

Después, diputado a Cortes. Actúa brillantemente, hasta el punto que sorprende a muchos políticos, que hasta entonces no lo conocían, con su extraordinaria valía. Y como prueba de ello recuerdo lo que me decía, allá por enero del año 24, en un viaje de Pontevedra a Lugo, una personalidad del partido conservador, residente en la provincia de Pontevedra, que, años después, hubo de pertenecer al Bloque Nacional: "¡Qué lástima que Calvo Sotelo no se haya pasado al partido conservador! Vale mucho ese muchacho y hubiera sido ya ministro". Pero Calvo no podía hacer eso. Su honradez política consideraba al maurismo como lo mejor, lo de más elegancia espiritual.

Gobernador civil de Valencia

Maura en uno de sus Gobiernos le nombra gobernador civil de la tercera provincia en importancia, Valencia. Nadie había sido gobernador a su edad. Y máxime de una provincia que ardía en conflictos sociales, perturbaciones de orden público, que no habían solucionado ninguno de los antecesores. Alguien temió al fracaso de Calvo Sotelo. Los mismos amigos del señor Maura exclamaban: "Es muy joven; como tiene talento, está muy bien para la propaganda. No puede tener la ponderación que se necesita para sortear los escollos que ofrece un cargo de tal envergadura". Se le temía a su fogosidad e impetuosidad. Pero tenía talento. Y como tenía talento llegó y tdiunfó. Solucionó todas las huelgas existentes. Y lo que constituía preocupación para todos los Gobiernos, dejó de serlo. Al caer el Gobierno del señor Maura y, constituído por Sánchez Guerra, rogó éste a Calvo Sotelo continuara al frente del cargo, por ser necesari. Obtenido el beneplácito del señor Maura, sigue por algún tiempo, el preciso para dar cima a toda su labor. Fué objeto de la despedida más entusiasta que Valencia haya podido hacer a gobernador alguno. El pueblo en masa acudió a la estación, aclamándole.

Adviene la Dictadura del general Primo de Rivera; este insigne patricio solicita su colaboración. Una mañana temprano, dice en uno de sus libros, se encamina al domicilio del señor Maura para darle cuenta del requerimiento que el general le había hecho. En estos o parecidos términos se expresó don Antonio: "A la Patria se la sirve cuando reclama de uno sus servicios".

Su labor en la Dictadura

Primo de Rivera le nombra Director general de Administración local, bajo cuya etapa se desarrolla la más formidable labor administrativa que hasta la fecha se ha hecho y que le son exponente los Estatutos provincial y municipal, en los que, a parte de lo suyo, de lo exclusivamente personal, que es mucho, recoge enseñanzas que en la secretaría administrativa del señor Maura había asimilado.

De la Dirección general de Administración local pasa a ocupar la cartera de Hacienda. En uno de sus libros, con una franqueza digna de un hijo de Aragón (en Zaragoza cursó parte de su carrera), o tal vez infantil, pues dentro de aquel hombre cumbre había el alma pura de un niño, expresa su gran satisfacción de verse nombrado Consejero de la Corona, así como la contrariedad del Rey, al decirles a él y a Aunós que hasta entonces ningún Consejero había sido más joven que el Soberano.

La labor de Calvo Sotelo en el Ministerio de Hacienda es gigante. La serie de obras públicas llevadas a cabo durante la Dictadura tiene asiento en su gran preparación económico-financiera, como tampoco los jerifaltes de la república hubieran podido derrochar el dinero a manos llenas. Sanea la Hacienda, nivela los presupuestos, pone en orden y armonía la riqueza del país. Obra suya es la creación del Monopolio de petróleos, que ha nacionalizado una industria, en manos del comercio extranjero hasta entonces.

Calvo y la República

Y ya llegamos al momento de la proclamación de la República. Nunca ha creído que este régimen fuera posible en España. Monárquico, según frase suya, por reflexión y elegancia. Como ante todo era español, una vez instaurada la República, no la combate en sus comienzos; la deja experimentar sus primeros ensayos. Había que esperar a la demostración de su capacidad... o incapacidad. Si era un régimen bueno, ¡ah! en ese caso primero España. Mas se retiraría a su vida privada, pues su condición de monárquico le vedaba servir a distinto señor. No sucedió así. La serie de disposiciones sectarias del Gobierno provisional, que culminaron en las dictadas durante el fatídico bienio; los ataques a la Religión, a la conciencia de todo un pueblo, el destrozo hecho en el Ejército, hicieron ver a Calvo Sotelo que la República era un régimen nada más que para deshacer a España. Y exilado primero en Lisboa, después en París, emprende patriótica campaña en defensa de su Patria. Su combatividad polémica denunciaba a diario desde la tribuna de la Prensa las enormidades políticas, que tenían inmediata repercusión económica; sus notas, sus célebres artículos, bajo el pseudónimo de "Máximo", en "A B C", en "El Faro", con el de "José Valledor", en "La Nación", a la vez que ofrece orientaciones para que los errores públicos se subsanen, escribe en defensa de la Religión, de la familia, de la institución militar, en una palabra, de España.

Es elegido diputado a las Cortes Constituyentes. Se le injuria y difama. ¿Por qué? ¡Ah! por el horrendo delito de formar parte del Gobierno de la Dictadura, de aquel Gobierno que era garantía de la vida, con medidas de orden público, de aquel Gobierno que evita el paro obrero, con una organización magna del trabajo, cuando en el hogar humilde no faltaba pan. Por todo esto se le injurió y difamó. Y Calvo quiso venir a España a defenderse de falsas imputaciones. Escribe dos o tres cartas a Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes, reiterándole que estaba dispuesto a regresar a España, a ingresar en la cárcel, con tal de asistir al Parlamento a defenderse. Al Gran Calvo Sotelo le interesaba que su voz llegase a la opinión, aun a cambio de sufrir las lobregueces de una prisión. Como se le temía, no se accede a su pretensión.

(Continuará)

CENTRO DE NEGOCIOS
— de —
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legalizaciones
Calle de San Marcos número 27 1.º--Teléfono 29
LUGO

Colchonero a domicilio
con muestrario extenso, en Damascos y lanas. Confección esmerada en cojines, colchas enguatadas, edredones y colchones en general. Se hacen reformas. Precios económicos.
Recibe los encargos en la confitería de Agustín Conde, Dr. Castro, 8.

EXTRAVIO
Se ruega a la persona que hubiese encontraod un bolsito con cierre de cremellera conteniento conteniendo dinero en papel, plata, calderilla y un pañuelo de luto, lo entregue en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

ALFONSO DIAZ
Atiendo en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.--Calle Avenida de Mayo, 1670, Buenos Aires

Gran discurso de Eugenio Montes en Lisboa

Portugal y España en la cultura universal

En Lisboa se ha celebrado la solemne sesión inaugural del congreso de la Historia de la Expansión Portuguesa en el mundo, con la asistencia del Jefe del Estado Portugués, de varios representantes del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, entre ellos los representantes de Inglaterra, Italia, Alemania y de las naciones Iberoamericanas.

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el ministro de Colonias de Portugal, nuestro compat riota Eugenio Montes y el secretario general del Congreso, don Manuel Murias.

Toda la Prensa portuguesa reproduce el discurso de Eugenio Montes, director del Instituto Español de Lisboa, que damos a continuación:

"En Portugal, alborada y mediodía de España, el sol hispánico si se sieva sale para los dos países y con ellos para el mundo, y si se eclipsa nubla por igual a ambas naciones y al mundo con ellas, pues es característica de los dos Estados peninsulares que su Historia sea siempre Historia Universal.

Quizás pudiera decirse que las vicisitudes políticas viven antes su drama o su alegría en esta banda de ocidente, y sólo entonces, tras el aprendizaje atkántico, maduran su plenitud en la tierra firme. Por eso Portugal anticipa la proeza hispánica y es en cualquier momento prólogo del capítulo que Castilla escribe como se ha escrito siempre la Historia: con sangre y en verso.

Nos acompañásteis, lusitanos, en la primer almena de la cultura europea, defendida tan sólo por corazones ibéricos. Cuando el viento arrasador de Oriente asalta Europa en la Edad Media, sólo las altas torres de nuestra fe supieron resistir la embestida. Una fraterna compañía de flechas y de lanzas marcó, en las Navas de Tolosa y en el Salado, nuestro destino. Destino a la vez doloroso y grandioso. Dolor de vernos solos defendiendo una civilización, un espíritu que por ser patrimonio de todos los países europeos, todos juntos debiéramos salvar. Grandeza de ver que nuestro esfuerzo heroico, sirve para que los beneficios de la cultura sobrevivan a las dificultades y duren, "urbi et orbe", en bien de la ciudad humana y la universalidad divina.

COSMOS Y CAOS

Navas de Tolosa, Salado. Permitidme que insista en la evocación por lo que tiene de ejemplar. Ejemplo, ya entrevisto por Oliveira Martins, de cómo estos dos pueblos, separados y bien separados en la vida cotidiana, se solidarizan cristianamente en los trances trágicos, en los trances de vida o muerte, en las encrucijadas de la existencia, para luego, en corceles prsurosos, a un trote alegre de triunfo, seguir cada cual su camino, rumbo a sus horizontes ideales. Hay en eso una actitud a imitar y una lección que aprender. Todos los pueblos europeos podrían y deberían hacer en el ámbito continental aquello que nosotros, portugueses y españoles, hacemos en el ámbito peninsular: vivir independientemente en las horas tranquilas, para aunar sentimientos y afanes cuando el huracán del drama quiere curvarnos, porque entonces es la voz de Dios quien nos recuerda que existe unidad de alma y destino, y, o dependemos de las leyes y las fuerzas del Cosmos, o perecemos bajo las leyes y las fuerzas del caos.

Esta palabra "cosmos" ¡qué bien suena en portugués y en castellano! Como la caracola del mar, nos trae un eco de aquel grito de Rodrigo de Triana ante la isla fragante de las Indias, y del júbilo de los marineros de Vasco de Gama ante el amanecer de nacer en Calcuta. Gritos en el cielo, pues era un soplo de génesis aire, aura, verbo estremecido, quien inflaba las velas de aquellas embarcaciones lusas con nombres de arcángeles y aquellas españolas que llevaabn la Virgen en la proa. Gritos en el cielo, con música de esferas y un rumor de ardientes números platónicos. Cálculos exactos acompañaron la poesía de los descubrimientos. El compás que traza círculos justos, y la cruz, donde las rectas se encuentran camino al infinito. Por nuestra parte ilustran la contribución científica a los descubrimientos, un Jaime de Mallorca, cuyo recuerdo aún se alza en las rocas de Segres; un Pedro de Medina, autor del primer Arte de Navegar, todavía traducido e imitado en la Inglaterra del XVII; un Martín Cortéa, con su teoría del polo magnético; o Alfonso de Santa Cruz cantando la gloria del Señor en ecuaciones. Es que la verdadera matemática, dijo Novalis, es religión. Así, matemáticamente, descubrieron nuestros marinos la unidad física del mundo, a la vez que nuestros teólogos proclamaban la unidad metafísica del género humano, con lo que se hizo posible la Historia Universal, que desde entonces y sólo desde entonces existe, pasando por obra y gracia de la gente ibérica, de ser ideal a ser realidad.

MISION COLONIZADORA

Allí viene la nave Catalineta, que tanto tiene que contar. Va a contarnos aquello que vió en Roma micer Francesco Guieciadirni, como mandó "Emanuel re di Portogallo una honoratisima imbascieria a prestare la ubbidienza el Pontefice, mandando insieme a presentargli molti doni, etre questi due elefanti portati a lui della India". La barca barroca, cargada, de dones, rica de frutos, pomposa de vegetales y animales, con toda la variedad de la naturaleza, se humilla ante la barca de Pedro, significando así que para Portugal, el mundo se rinde al ultramundo, y encuentra su fin en la gloria del Señor. Era la misma política de nuestros Católicos Reyes españoles. La misma tendencia, realizada por semejantes medios, según el propio Guiociadirni, le oyó al Rey Fernando, cuando le dijo cómo estaba seguro de que España realizaría empresas altísimas con tal de que previamente se hallase "unida y en orden". Ninguna empresa tan alta como esa que portugueses y españoles iniciamos, de difundir la cultura superior por los continentes de inferior cultura. Colonizar es nuestro verbo predilecto, el que define nuestra vocación histórica, y ese es también el verbo europeo por autonomasia, el que define y caracteriza el espíritu occidental. Porque "Europa es un continente transcendente". Para nosotros, europeos, vivir es transcender, y no podríamos dejar de salir de nosotros mismos, de colonizar, de darnos a la expansión del espíritu y la técnica sin dejar de vivir. Transcendentes como la madre cuyo mayor gozo consiste en ver crecer a sus hijos, y verles realizar aquellos principios y aquellas normas en que se les ha educado. Gozo de parir con dolor, de educar con dolor, de auxiliar en los pasos difíciles de la existencia, y de sentirse, en recompensa, queridos, amados y si hace falta auxiliados, por aquéllos a quienes se les ha dado lo mejor que se tenía. Ese goce ahora los españoles lo sentimos al tener a nuestro lado, en un instante terrible, a esos hombres de Marruecos, partícipes, por nuestro esfuerzo, de los beneficios de una cultura que hoy ellos defienden de las hordas que quisieran arrasarla.

Pues así como colonizar es el verbo acidental por autonomasia, arrasar es el verbo de ciertas tribus y hordas del Oriente. No es el soplo de Dios quien les empuja sino Satán con promesas de paraísos perdidos, azuzando los instintos de rebeldía, susurrando tentaciones y promesas, más allá del bien y del mal, más allá de las normas y los deberes y los límites. Hordas de Gergis Khan, que después de haber conquistado medio mundo no dejaron tras de sí ni un solo vestigio de fe, de arte o de Estado. Hordas tártaras, de las que dijo el donaire del jesuíta que tenían un suplemento de pecado orignal. Hordas de Atila, a cuyo trote se secaba la hierba. Otra vez quisierais, galopantes, arrasar este occidente, que odiáis porque en él hay espíritus señeros, cosas señeras que se elevan a lo alto. Torres, castillos, cimas y miradas de águilas, que envidian las eslavas estepas socialistas.

DEFENSA DE EUROPA

Y otra vez a vosotros, castillos de Castilla, os designó la Providencia para sufrir los embates del caos, y defender a una Europa que todavía tiene mucho qué hacer, mucho qué educar, colonizar y edificar en el mundo, a condición de adquirir de su misión y de los peligros que la acosan esa consciencia inteligente y viril, ese sentido de la solidaridad, la responsabilidad y el honor que desde aquí, bajo la guía de un ilustre Jefe de Estado, trata de despertar el esclarecido gobernante a cuya vida atentaron hace poco esas fuerzas del caos, empañadas en alancear a Portugal, para abrir otra herida en el cuerpo y el alma de la península. De esta península que los enemigos de la Cristiandad, con cómplices oscuros dentro de ella, traidores a la fe, a la cultura, a Europa y a sus propias patrias, desearían crucificar, a fin de que las sombras reinasen sobre el mundo.

Para vir possuir a nobre Hes-
[panha
Poder tamanho junto nao se vio
depois que o salso mar a terra
[banha;
trazen ferocidade e furor tanto
que a vivos medo, e a mortos faz
[espanto.
(Os Lusiadas. Canto III)

Furor sí, mas no miedo, que no lo siente una raza habituada a enterrar a los enemigos.

Fuerzas del caos, remolinos, ímpetus tenebrosos del abismo. La nave Catarineta ya os conoce y ya sabe cómo se vencen las tentaciones que se acercan con siete espadas, desnudas cual los pecados capitales, para matar al capitán. Ya sabe que tentaciones y peligros se superan cantando el estribillo del ronmance luso:

A minha alma a so de Deus
O corpo douo eu ao mar

Dejadme que yo, español, orgulloso de esta España de Franco que una vez más salva, casi ella sola, la Historia de Occidente, ponga, con voluntad de estrofa en compañía de esos versos portugueses, otros dos de un romance castellano:

Yo no digo esta canción,
sino a quien conmigo va
Sino a vosotros, los que sentís
la Historia, como la siente el heroico y poético Portugal".

Lechería Moderna
M. Becerra, 19 - Teléfono, 70

AVISO
Matrimonio sin hijos desea habitación con pensión completa. Dirigirse a Luis, en esta Administración.

Clases particulares
Glicerio Albarrán Puente
Bolaño Ribadeneira, 7 duplid.º 1.º

DINERO
Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fincas urbanas en la capital.
Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 5.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del
ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11-2.º -- TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

CLÍNICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

PINTOR DECORADOR
(PORTUGUÉS)
Trabajos de imitación — Decorados — Pinturas al duco
Pastel — Temple — Decoraciones y toda clase de pinturas en general
Especialista en toda clase de letreros y asuntos de propaganda
Presupuestos gratis, precios económicos a contrata o jornal
Informes para Lugo y su provincia, dirigirse a
MANUEL DAFONTE
Plazuela de San Roque, 18 - Teléfono, 246 - LUGO

SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA
FUNDACION ROSILLO
Compañía genuinamente española
Seguros sobre la Vida bajo distintas formas; dotales, de ahorro a capital diferido, rentas vitalicias y contingentes, amortizaciones, etc., etc.
AGENCIA GENERAL
Reina, 12-3.º-LUGO

"EL NORTE"
Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales
FUNDADA EN 1840
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados
Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña:
RAMÓN VARELA FERREIRO
Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5-Teléfono n.º 83-LUGO
Agente en La Coruña:
TIMOTEO FERNÁNDEZ GARCÍA
San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primero derecha.

SE ARRIENDAN dos garajes en la calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE ALQUILAN bajos en sitio céntrico de esta ciudad, con mostrador y estantería, propios para bar y ultramarinos. Para informes dirigirse al señor Gómez, apartado de Correos 74, Lugo.

SE ARRIENDAN las casas denominadas de "Alvarín" de las Arieiras frente a la carretera de Puertomarín, propias para industria y cualquiera clase, con sus correspondientes viviendas y demás accesorios. Para informes, Cruz, número 22.

Ventas

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes, Benjamín R. Sio y Compañía, "Bazar tres BBB".—Lugo.

SE VENDEN dos solares, juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informa el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Infomarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDEN dos casas de un piso, próximas a la Puerta de San Pedro, y otra de nueva construcción de un piso y huerta cerrada con pozo, frutales y parrales. nIforma el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12, Lugo.

Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y balcones a la vía pública, que sirve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11.

Varios

EXTRAVIO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar razón a su dueña María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado una sortija chapada en oro con el nombre de Pepita que se extravió desde la Catedral a la Ronda de la Coruña se sirva entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

¿NECESITA usted afilar, niquelar, cromar alguna pieza? Visite el "Cromo Americano", La Coruña, "Cromo Americano", Poz Gomez, número 14, La Coruña. Sucursal en Lugo, San Pedro, 30.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

✝

IV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Josefa López Cumbraos
Q. E. P. D.

Su esposo D. Rodrigo Castro; sus hijos Amalita, Rodrigo, Albertito y Pepito, sus padres D. Antonio López y doña Natividad Cumbraos, hermanos, tios, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por la finada y asistan al funeral de aniversario que se celebrará mañana jueves a las once en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad, o alguna de las misas que por su eterno descanso se dirán durante la mañana de este día, favor que agradecerán vivamente.

Lugo, 4 de agosto de 1937.

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA
Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

EL PROGRESO hace veinte años

4 de agosto de 1917.—Tuvo lugar en Santiago el descubrimiento de la estatua Rosalía de Castro de Murguía. El acto revistió gran solemnidad. Habló el presidente de la Comisión organizadora, siguiéndole luego el ex alcalde de la Coruña don Manuel Casas y el alcalde de Santiago señor Blanco Rivero. Por último pronunció un elocuente discurso el señor González Besada.

— Continúa abierta la inscripción para el banquete a Corredoira. Los últimos inscriptos por ahora son: don José Pujol, don José Vergne, don Gumersindo López Pardo, don Emilio Tapia Rivas, don Francisco García Armero, don José García Armendaritz, don Manuel Martí, don Eduardo Prieto Rivera y don Valentín Protabales Blanco.

— Se asegura que el Jefe del gobierno señor Dato, ofreció la cartera de guerra al ex presidente del Congreso sñor González Besada, quien la rehusó. En vista de esto el señor Dato se la ofreció al señor Bergamín, ignorándose la contestación que éste le ha dado.

— Un despacho de París dice que es verdaderamente gigantesca la batalla que se libra en el Yser, entre franceses y alemanes.

Tinta rápida negra
para teñir artículos de piel
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

AYUNTAMIENTO DE LUGO

Sesión supletoria de ordinaria

En uso de las facultades que me están atribuidas y por no haberse reunido número suficiente de señores gestores, en el día de hoy, fecha establecida para celebrar sesión ordinaria, vengo en convocar supletoria de la misma, a la propia hora, cinco de la tarde, del miércoles próximo, cuatro de los corrientes, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y conforme al orden del día previamente fijado, o sea el siguiente:

Primero.—Acta de la sesión anterior.
Segundo.—Distribución de fondos.
Tercero.—Relaciones de ingresos.
Cuarto.—Cuentas de gastos.
Quinto.—Licencias y certificaciones de obras.
Sexto.—Oficios, instancias e informes.
Séptimo.—Habilitación de créditos.
Octavo. — Continuación de las obras de la Plaza de Abastos.
Noveno.—Recurso de reposición sobre contribuciones especiales.
Décimo.—Proposiciones de la Alcaldía.
Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Lugo, 2 de agosto de 1937.—El alcalde, Juan Yañez.

Gran fiesta teatral

Próximamente tendrá lugar en el coliseo de la Alameda, una gran fiesta teatral a beneficio de los heridos hospitalizados en Lugo.

Los simpáticos y admirables coros "Frores e Silveiras" de quien tan gratos recuerdos tienen los lucenses, se presntarán nuevamente al público en función de beneficio para los soldaditos heridos y hospitalizados en nuestra ciudad. Interpretarán, como ellos saben hacerlo, bajo la dirección de su laureado maestro don Luis Junquera, bonitas y difíciles canciones.

En esta fiesta tomarán parte, además del coro, la afinada orquesta del maestro Sariñena; habrá lectura de poesías alusivas al acto y distinguidas señoritas de la localidad cantarán bellas y populares canciones acompañadas por la orquesta.

También actuarán una renombrada pareja de artistas con sus singulares cantos y bailes, y se están realizando gestiones para presentar ese día un gran cuerpo de baile.

Mañana puntualizaremos más los detalles de esta magnífica fiesta que con tanto cariño está organizando nuestro coro.

Coro «Frores e Silveiras»

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los coristas, que la función organizada en beneficio de los heridos hospitalizados en Lugo, se celebrará muy en breve, por lo que se les ruega a todos la puntual y diaria asistencia a los ensayos.

Lugo 2 de agosto del II Año Triunfal.—El Presidente.

Ayer por la tarde pereció ahogado en el río Miño un hombre

De una desgracia muy lamentable tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Momentos antes de las ocho de la tarde de ayer se hallaba tomando un baño en el río Miño, a inmediaciones de la fábrica de electricidad del Ayuntamiento, Fermín Lenza Torres, vecino del inmediato lugar de Lamas de Prado, cuando sin saberse los motivos se vió que se hundía en el agua.

Contaba veintiocho años de edad.

Un muchacho que se dió cuenta de lo que le ocurría a Fermín Lenza gritó pidiendo auxilio. Inmediatamente acudieron a aquel lugar el abogado del Estado señor Morros Sardá y el teniente fiscal señor Leirado, quienes paseaban en aquellos momentos en piragua por aquel sitio. Estos señores auxiliados por Jesús Zás Abelairas y Vicente Armas que también habían acudido a las voces de auxilio, lograron extraer del agua al cuerpo de Fermín Lenza, practicándole seguidamente la respiración artificial, operación que no dió por desgracia los resultados que se pretendían. El desgraciado Fermín Lenza era ya cadáver.

Por teléfono se dió parte de lo que ocurría a la Comisaría de Policía, personándose en el lugar del suceso con el Juzgado de instrucción, el agente señor Tejedor y una pareja de Seguridad.

Inmediatamente el Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, y éste fué llevado a su domilicio, previa la autorización correspondiente.

El suceso causó gran pena.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Fermín Lenza.

La Peregrinación lucense a Santiago

Ha sido una magnífica manifestación de piedad y de fé

Magnífica y espléndida manifestación de piedad y de fe y de acendrada devoción al Apóstol Santiago, ha sido la realizada el domingo por la diócesis de Lugo con motivo de la Peregrinación organizada para ganar el Jubileo del Año Santo. Dudabamos del exito por las circunstancias de las dificultades en los medios de locomoción para conducir los peregrinos a Santiago, pero como decimos el éxito fue rotundo, completo y grande, quedando la diócesis de Lugo en el lugar que le correspondía. Muchos párrocos, religiosos y centenares de fieles concurrieron de los diversos pueblos de la diócesis del Sacramento, pudiendo calcularse que pasaron de dos mil los peregrinos lucenses que concurrieron.

A las once y media, hora a que llegó el tren especial de Monforte el paseo central de la Alameda parecía un hormiguero humano. Toda la población se hallaba engalanada con colgaduras y en todos los edificios públicos aparecía izada la bandera española.

Poco despues apareció el Ayuntamiento de Santiago, con las autoridades, bajo mazas y con la banda municipal. El Ayuntamiento de Lugo, bajo mazas y con el pendón de la ciudad y la Diputación provincial ocuparon con las autoridades de Compostela la presidencia, figurando en ella el Iltmo. R. P. Abad mitrado del Monasterio de Samos que ostentaba la representación del Excmo. señor obispo de Lugo.

Se organizó la piadosa comitiva en la siguiente forma:

Primero: Banda municipal de Lugo.

Segundo: Banderas de Juventudes católicas y estandartes de Asociaciones piadosas.

Tercero: centenares de peregrinos hombres y sacerdotes de cuatro en fondo, en número que no bajaba de setecientos.

Cuarto: Banda municipal de Santiago.

Quinto: Grupos de a cuatro de mujeres en número que excedía con mucho del millar.

Sexto: Autoridades de Lugo y Santiago bajo mazas y con los pendones de ambas ciudades.

Séptimo: Guardia municipal de gran gala y

Octavo: Los Flechas lucenses acampados en Compostela.

El recorrido hasta la Catedral fué contemplado por un gentío inmenso que acompañó a los peregrinos cantando el himno jacobeo en medio del mayor entusiasmo.

Se hizo la entrada por la puerta del Obradoiro, esperando a los peregrinos en trage coral la comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano compuesta de los canónigos señores Capón y Sande. El órgano acompañó a los peregrinos el canto de los himnos, llenando aquellos totalmente el amplio crucero catedralicio.

Acto seguido comenzó la santa misa que en la capilla Mayor celebró el R. P. Abad de Samos, en tanto el M. I. señor Sande dirigió las preces del Jubileo. Terminada la misa el M. I. señor Capón pronunció una cálida y vibrante arenga a los peregrinos lucenses que desde la diócesis del insigne privilegio eucarístico de la Exposición permanente venían a rendir homenaje de fé y de amor a nuestro progenitor en la doctrina de Cristo.

Terminada la plática, funcionó el botafumeiro, cantandose nuevamente el himno del Apóstol y de la Virgen del Pilar.

Al salir de la Catedral las autoridades lucenses cumplimenatron al Excmo. señor Arzobispo, quien se dignó bendecir a los peregrinos lucenses desde el balcón principal de Palacio, sindo acogida su presencia con una gran salva de aplausos.

Por la tarde y después de comer los peregrinos visitaron los Monumentos de la ciudad, viniendo satisfechísimos de las atenciones recibidas por los vecinos de Compostela.

El Ayuntamiento por su parte obsequió a las autoridades lucenses y a la banda municipal con aquella hospitalidad y cariño que es la característica del pueblo de Santiago.

A las ocho regresaron los autos lucenses que venían engalanados con la bandera nacional y el craco viril, siendo despedidos con todo cariño y afecto.

En resúmen una gran jornada para la diócesis lucense que realizó la peregrinación. Mil felicitaciones a los Reverendos Padres Franciscanos de Lugo y a su celoso Guardián el P. Esteban por el brillante éxito de la peregrinación diocesana de Lugo a Santiago en el año jubilar de 1937.

La Venatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los socios de la misma en primera convocatoria a las quince del día 4 del actual, y en segunda a las 16 en punto en el local social San Pedro, 8-segundo, para dar cumplimiento a un telegrama recibido de Burgos, sobre apertura de caza, rogando la asistencia del mayor número de socias.

Lugo, 3 de agosto de 1937.—El presidente, Alfredo Vila.

Para teñir en negro
Tintes «El Gallo»
El mejor negro que se fabrica
DROGUERIA GALAICA

Sale para el litoral español una escuadra alemana

Berlín.—Para reemplazar a otras unidades y reforzar las fuerzas navales alemanas, que patrullan en aguas españolas, a fin de defender los intereses del Reich, han salido con rumbo al litoral español, el acorazado "Almirante Scheer", el crucero "Koeln" y la segunda flotilla de torpederos.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

— Circular del Gobierno civil relativa al papel recogido como sobrante de entidades y particulares.

— Edicto de la Depositaría de Hacienda anunciando haberse puesto al pago la patente nacional de automóviles del segundo semestre de 1936.

— Idm de la Comisión provincial de Incautación de bienes, con certificaciones del secretario de la misma sobre expedientes de responsabilidades a varios vecinos de distintos puntos de la provincia.

— Edictos de diferentes juzgados de la provincia.

Prosa expresiva

Lo es la de "Solidaridad Obrera" al dar cuenta del establecimiento de la tasa para las pastas de sopa. Leemos:

"Continuando la tarea de regular "de la mejor manera posible" la venta y los precios de los comestibles necesarios para el abastecimiento de la ciudad, la Alcaldía de Barcelona, a propuesta de la Consejería Regidora de Abastos, ha establecido para la venta al público de toda clase de pastas para sopa el precio único de 2,40 pesetas el kilo".

Lo de "la mejor manera posible" es elocuentísimo. En materia de aprovisionamiento y de racionamiento, hay cosas imposibles en la zona roja.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ha empezado la organización de una "Bandera", cuyo nombre será GIJON, y que habrá de estar integrada por elementos de dicha ciudad y su partido judicial. También se está haciendo lo mismo con una "Centuria" que se llamará MIERES y habrá de estar formada por camaradas de dicho concejo. Se ordena a todos los camaradas que estén en disposición de formar parte de la bandera y centuria meritadas, envíen nota de su actual situación al Asesor Político Provincial de Milicias de Asturias en Oviedo.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional.—Oviedo, 22 de julio de 1937.—El Jefe provincial de Asturias, Juan Francisco Yela.—Saludo a Franco ¡Arriba España!

JEFATURA DE MILICIAS

Orden

He podido apreciar, con el natural disgusto, que de los 608 militantes que figuran inscritos en esta Milicia en la capital, solo 365 prestan servicio de guardia, recayendo sobre ellos todo el peso del mismo, dando lugar a que la interior satisfacción no exista, pues siendo el motivo que a todos impulsó a inscribirse tan elevado cual el de servir a nuestra querida España, cada uno en la medida de sus fuerzas, pronto por muchos ha sido olvidado, no dedicando el menor recuerdo a aquellos de nuestros hermanos que están sufriendo las innumerables penalidades y fatigas que lleva consigo la vida de campaña, y de una campaña tan ruda como la que estamos soportando.

Lo que en principio del movimiento glorioso fué todo entusiasmo y presentación de todos los elementos de orden al lado de las autoridades, a medida que el tiempo va pasando, ya se cree por muchos que han hecho lo suficiente, no dándose cuenta de que la tranquilidad y bienestar que se disfruta en la retaguardia, es una consecuencia de la lucha titánica que se lleva en los frentes a costa de sangre y sacrificio por parte de nuestro glorioso e invencible Ejército y Milicias, y que bien merecen estos sacrificios uno insignificante por todos los que hacemos una vida cómoda y casi regalada.

Tengamos una consulta con nuestra propia conciencia, y respondámonos a nosotros mismos y juzguémonos; y seguramente sacaremos la consecuencia, de que por mucho que hayamos hecho nunca habrá sido lo suficiente.

En atención a lo anteriormente expuesto dispongo:

A partir de la publicación de esta Orden, quedan caducadas cuantas excepciones se hayan concedido para no prestar el servicio de guardia por todos los militantes.

Los que por razones de edad, y sobre todo de salud se crean con derecho a ser exceptuados, lo solicitarán de mi autoridad alegando las causas, y previo un estudio justo y detenido de ellas procederé a su resolución.

Lugo, 3 de agosto del II Año Triunfal. — El Comandante Jefe, **Manuel Fernández Cuartero.**

SERVICIOS DE LA MILICIA

El personal de servicio en el día de hoy, 4 de agosto de 1937, es el siguiente:

Jefe de día, Jesús Fernández Carral.

Imaginaria, Ramón Neira.

Turno de la mañana, de 6 a 14:

Sargento de cuartel, Germán Quintana.

Militantes: José Lourido, Marcelino L. Vázquez, Francisco F. Reinante, Manuel S. Valín y cuatro requetés.

Turno de la tarde, de 14 a 22:

Sargento de cuartel, Ernesto Martínez.

Militantes: Luis Rodríguez Teijeiro, Manuel Naveira, Juan Rodríguez, Nicasio Díez José Gayoso, Vicente Rey, Antonio Rivas, Valentín Santos.

Turno de la noche, de 22 a 6:

Cabo de cuartel: Rafael Alonso González.

Militantes: Nicolás Villanueva, Domingo Seijas, Manuel Carreira Abel, Francisco Fagilde, Adolfo Borrego, Casimiro Freire, Armando Rodríguez, Manuel López Troncoso, José Ramón Díaz, José Mancebo, Manuel Barrio, Antonio A. Visuña.

Servicio de trenes:

10,50, Manuel García López.
16, Camilo Fernández.
19,45, Jesús Reija.
22,15: Tomás Teijeiro.

Servicio para el día 5.--Turno de la mañana, de 6 a 14:

Militantes: Armando Abuin, Daniel Dopico, Ramón Folgueira, Fernando Nogueira, Juan Castro, Manuel Díaz Arias, Juan Valiña y Germán Jato.

Tres, a las 10,50, José Vila Sánchez.

SERVICIO ANTIAEREONAUTICO

Jefe de servicio, Emilio Fernández López.

Turno de 6 a 14:

Torre: Antonio Díaz García y José Gómez Pereira.

Central: Pedro Madarro y Germán Quintana.

Turno de 14 a 22:

Torre: Darío Fernández Bouzas. José González García.

Central: Fernando Saldaña y Manuel Martínez Mourelo.

Turno de 22 a 6:

Ramón Baamonde y Santiago de Evan.

Luciano Losada y Víctor Ceniceros.

La Región

Incendio d euna fábrica de conservas

La Coruña.—En la madrugada del domingo último se produjo un formidable incendio en la fábrica de conservas, establecida en la Travesía de Primavera, propiedad de la señora viuda de Chas.

La fábrica quedó destruída por las llamas, ignorándose las causas que motivaron el siniestro.

Acudieron a sofocar el fuego los bomberos, con fuerzas del Ejército, Seguridad y Asalto.

Una señora fallece repentinamente en la estación

La Coruña.—Al apearse el domingo del tren correo en esta estación, falleció repentinamente doña Consulo Piñeiro, de cincuenta y dos años de edad, que procedía de Sarria, en donde había pasado una temporada.

Actos religiosos

Ferrol.—Brillantísimos resultaron los actos religiosos celebrados en San Saturnino, patrocinados por la Excelentísima señora Duquesa de la Conquista, para implorar del Altísimo el triunfo de nuestro glorioso Ejército y por la paz y tranquilidad de España.

En la misa de comunión recibieron el Pan de los Angeles numerosos fieles.

Avión en Santiago.--Un precioso aeroplano de pasaje.--Elogios a la Labacolla

Santiago.—A las nueve de la mañana de anteayer tomó tierra en el aeródromo de Labacolla, un precioso avión de pasaje. En él venían cinco ocupantes, que hicieron, después de visitar la extensión del campo y sus pistas, grandes elogios del emplazamiento, características, etc. Fueron recibidos los visitantes por nuestro regidor señor García Diéguez y un teniente de alcalde.

Al poco rato y después de conversar con las susodichas autoridades el precioso aparato tomó vuelo y se fué con dirección a Burgos.

Profesores sancionados

Pontevedra.—En el "Boletín Oficial del Estado" se publican disposiciones separando definitivamente del servicio y dando de baja en los escalafones respectivos a don Clement Echvarría Novoa, profsor de Gimnasia de la Escuela de Trabajo de Pontevedra y a don Francisco Otero Juncal, maestro de taller de carpintería y ebanistería de la misma Escuela, así como a don Teodomiro Lozano Aguilera, catedrático de Filosofía del Instituto de Segunda enseñanza de Vigo.

Las fisetas del Cristo de la Victoria

Vigo.—Se celebraron en esta ciudad con inusitado esplendor las solemnidades en honor del Santísimo Cristo de la Victoria, Patrón de Vigo.

Durante todo el día la ciudad estuvo engalanada con multitud de colgaduras y banderas nacionales. De todos los pueblos y aldeas inmediatos llegó una multitud de personas devotas del Cristo de la Victoria.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia colegiata la misa de pontifical en la que ofició el señor obispo de Tuy. El sérmón estuvo a cargo del muy ilustre arcipreste de Madrid don Diego Tortosa.

El templo se hallaba abarrotado de fieles. Asistieron también la corporación municipal bajo mazas y las autoridades civiles y militares. En el presbiterio ocupaba un puesto de honor el doctor Eijo Garay, Obispo de Madrid Alcalá, acompañado de un canónigo del Sacromonte.

Terminada la misa y al salir los prelados y autoridades el numeroso público que se había estacionado ante el templo saludó con el brazo en alto y dando incesantes vivas a España.

* * *

A las siete y media de la tarde salió de la Colegiata la tradicional procesión del Cristo de la Victoria, que recoriró e itineario de costumbre. La cantidad de fieles que acudió a alumbrar al Cristo era imponente, hasta el punto de que el recorrido resultaba corto, pues cuando la cabeza de la procesión entraba de regreso en el templo, aún salían de la plaza de la iglesia larguísimas hileras de devotos con cirios.

En la procesión figuraban también alumbrando numerosos heridos de guerra.

Formaban la presidencia el Obispo de Túy y el de Madrid-Alcalá: las autoridades civiles y militares de la plaza, el gobernador civil de la provincia, la directiva de la Archicofradía del Apóstol Santiago con el deán.

A la imágen de Cristo le daban escolta un piquete de carabineros.

Radio Lugo.-«Ondas Azules»

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el día 4 de agosto de 1937.--Emisión de sobremesa

2: Apertura de la Estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2,25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiario, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación. Música variada.

9,15: Crónicas de actualidad y noticiario.

9,35: "Hispanismo y educación", charla por el camarada delegado provincial del S. E. M. Miguel Chico Vaello.

10: Notas e informaciones de interés.

10,30: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

11,15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiario y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra.)

12: Cierre de la estación.

Programa para el día 5 de agosto de 1937.--Emisión de sobremesa

2: Apertura de la estación. Carteleras teatrales. Boletín meteorológico.

2,25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiario, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3,15: Emisión infantil en la que intervendrán, con diversos trabajos nuestros pequeños colaboradores, los niños Lucita Pozo Garza, Alicia Vilas, Enrique Santín y un magnífico discurso de Ivancito Manso Pedrosa, de seis años de edad, que dirigidos por Lucho deleitarán un buen rato a nuestros pequeños radioyentes.

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación. Música variada.

9,15: Crónicas de actualidad y noticiario.

9,35: Gran recital de piano por el maestro Parra, el cual ejecutará las siguientes obras:

Primero. "La boda de Luis Alonso" (intermedio), Jiménez.

Segundo. "Granada" (serenata), Albéniz.

Tercero. Nocturno en sí bemol, Chopín.

Cuarto. Danza del fuego del "Amor brujo", Falla.

Quinto. "La Dolores", (jota), Bretón.

10: Notas e informaciones de interés.

10,30: Retransmisión de la charla del exceelntísimo señor don Gonzalo Queipo del Llano.

11,15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiario y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación.

Gorros para baño
Gran surtido
DROGUERIA GALAICA

BANDO

INCORPORACION A FILAS DE LOS MOZOS DEL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DEL REEMPLAZO DE 1939

Don Juan Yáñez Alonso, presidendente de la Comisión s hrdlante de la Comisión gestora del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo,

Hago saber:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, para conocimiento de los interesados y quienes pueda afectar, lo siguiente:

Primero.. Todos los mozos nacidos en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1918 en este término municipal o en otros Ayuntamientos, y que tanto ellos como sus padres residan ahora en este de Lugo, se presentarán en la Caja de Recluta de esta capital, para su destino a Cuerpo, debiendo hacer tal presentación, el domingo día 15 del actual mes, a las diez de la mañana, los nacidos en los meses de julio, agosto y septiembre; y el miércoles día 26 del corriente mes, a la misma hora, los nacidos en octubre, noviembre y diciembre.

Segundo. Y al objeto de conocer su actual domicilio para efectos de alistamiento, deben comparecer todos en el plazo de cuarenta y ocho horas, de diez a catorce, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para manifestarlo, pudiendo hacerlo, en caso de ausencia o enfermedad, alguno de sus familiares. Esta presentación deberán efectuarla también para solicitar su inclusión en el alistamiento, todos los que no hubiesen sido comprendidos en alguno anterior, que hayan nacido en el extranjero y sean españoles, exceptuándose solamente de tal inclusión, los que acrediten documentalmente no haber perdido la nacionalidad extranjera.

Tercero. Se advierte que la falta o retraso en la presentación, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Lugo, 3 de agosto de 1937.-Segundo Año Triunfal.--El presidente, Juan Yáñez.

LA CIUDAD

¡Uf, que calor! No sólo el k sino los dos kilos y medio sido lo que ayer se ha sud por estas tierras de Lugo. ¡U que calor!

Manuel Aguilera ha inaugurado exposición de pinturas y dibu en el local de la C. I. T. E muchachito, asilado de nues Beneficencia, va cogiendo es y va haciéndose artista. Su posición estuvo ayer muy vi tada, mereciendo cálidos elog por parte del público todas obras allí colocadas. Manu Aguilera recibió felicitacion cariñosas. Una más, desde ahor es la nuestra.

El Miño ya se ha cobrado su re ta anual. Fermín Lenza Torr vecino de Lamas de Prado, reció allí ahogado cuando se b ñaba. Ocurrió el suceso a la c da de la tarde a inmediacion de la fábrica de luz eléctri del Ayuntamiento. Una desgr cia lamentabilísima.

La Comisión gestora municipal anuncia para hoy sesión sup toria y nos dice que en esta unión se tratará de la paralí ción de las obras de la Plaza Abastos. ¿Se reanudarán?

A pesar del calor reinante, los nes se vieron bastantes concur dos, pero en las pantallas no h bo sucesos de sensación.

La noche, muy buena.

Patronato Nacional Antituberculoso

Comité delegado de Lugo

Lista de donativos para cam Suma anterior, 24.294 pesetas.

Señores don:

Ilustrísimo señor delegado de cienda, cargos técnicos de la ma y personal administrativo, setas, 501,50; Hipólito Pillado, Bazar "Los Chicos", 50; señores Pardo de Vera, 50; Dionisio Ma 50; Colegio Farmacéutico de go, 250; Claudio Rodríguez, 25; nuel Fernández López, 250; Villares Rey (Garaje Villares), Colegio de Abogados de Lugo, Domingo F. Somorrostro, 10; lio Santomé, 50; Luis de Hoyos, Groguería Galaica, 50; David mández Alonso, 50. Suma y sig. 25.955,50 pesetas.

Se ruega a las personas o tidades que tengan en su po boletines de inscripción tengan bien enviarlos con sus donati al Gobierno civil o al Instituto Higiene. Personas pudientes, sa ficaos por los que sufren. Con buid para que no haya un enf mo tuberculoso y nacesitado cama.

SE DESEA
contratar servicios fotog ficos de Cataluña, sep manejar máquina fot Han de ser personas ac vas y de gran eficien profesional. Dirijanse so citudes al apartado 10 Salamanca

De la Policía urbana

El precio de los mercados

Centeno, los 10 kilos, 3,75 pe tas; maíz, ídem, 5; huevos, do na, 2,75; patatas, los 50 kilos, manteca, kilo, 4,50; tocino, id 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron ne el Matad público 24 reses vacunas y 35 brías. Entraron en la Plaza Abastos 2.490 kilos de pescado.

Multas

Fueron multados por la Al día por infracción de las Ordena zas municipales, Ramón Jato, 5 setas; Manuel Abeledo, 5; Ma Calderón, 5.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Domingo de G mán, fund.; Aristarco, Eleute Ja, Protesio, mrs.

* * *

a las 19,28. La Luna sale a las y se pone a las 17,33.

Sale el Sol a las 5,14 y se p Luna nueva el día 6.

Restaurant Forno
Mariscos de todas clases.
Centollas, langostinos.
Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, calle ála andaluza, arroz con pollo, trecot a la parrilla, filetes mi pollitos tiernos con pimientos, teaubriand a la perigó, filetes qué, anguilas con guisantes, luza a la andaluza, lenguado horno, truchas a la molinera, món , tortilla, etc.
Frutas, helados a lo Forno.
Se sirve a domicilio.

(c) Ministerio de Cultura 2005